

VI DIRECCION REGIONAL RANCAGUA  
DPTO. REGIONAL DE RESOLUCIONES

DPP/jmv.  
1150/2009 DER 42



RUT. N° 08.101.827-8  
RICARDO PATRICIO FLORES CARCAMO  
Derogación total de Resoluciones para emitir vales  
por máquinas registradoras.

RANCAGUA, 11 MAYO 2009

Res. Ex. N° 3046 / VISTO: La solicitud recibida con fecha 07 de Mayo de 2009 presentado por don RICARDO FLORES CARCAMO, RUT . N° 08.101.827-8 actividad económica BOTILLERIA Y PROVISIONES POR MENOR por la que pide derogación total de la Resolución Ex. N° 7435 del 28/08/1989 de esta Dirección Regional, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funciona en COYA PANGAL, PASAJE AGUA DE LA VIDA N° 1046. de la comuna de RANCAGUA y que se detalla(n):

Marca	Modelo	Numero	Caja	Res.Ex.N°	Fecha	N° Fiscal
ELCA	ER-1810	0087	1	7435	28/08/1989	103819

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°s 5 y 7, del Código Tributario y Resolución N° 2078 Ex. de 07 de octubre de 1981, delegatoria de facultades, y

CONSIDERANDO:

1°.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5 de la Resolución N° 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquina(s) registradora(s) señalada(s) en la parte expositiva de esta resolución, concedida por la (s) Resolución(es) N° Ex. N° 7435 del 28/08/1989.

Procédase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos, dejando constancia de lo obrado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL



MONICA CARRASCO TORRES  
JEFE DPTO. REG. RESOLUCIONES (S)

Al Expediente  
Depto. Regional Resoluciones (2)  
RICARDO PATRICIO FLORES CARCAMO  
COYA PANGAL PASAJE AGUA DE LA VIDA N° 1046  
RANCAGUA